

TERCERA SESION EXTRAORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO IMMG

ACTA EX 003/2013

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 09:40 Nueve con cuarenta minutos, del día 19 de Abril de 2013, se da inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, en el interior de la Sala de Capacitación "Sor Juana Inés de la Cruz" del edificio que ocupa el citado Instituto, con domicilio en calle Mitla No. 386 Colonia Monumental. Estando presentes las siguientes personas:

1. Mtra. Cecilia Peregrina Bancalari (Secretaria del Consejo Consultivo)
2. Lic. Melisa Denisse Carbajal Romero (Fundación Ama A.C.)
3. L.C.P. Efigenia de la Luz Torres Aspeitia (Valorate A.C.)
4. Lic. María del Refugio Ruiz Moreno (Asjapava A.C.)
5. Lic. Carlota Tello Vaca Tejiendo (Redes Educación y Bienestar A.C.)
6. Psic. Carlos Aviña Ulloa (Colegio de Especialidades Avanzadas en Sexualidad y Salud A.C.)
7. Psic. Verónica M. Marín Martínez (Yocoyani A.C.)
8. Lic. María Guadalupe Osuna Perales (Juventud Integral Revolucionaria A.C.)
9. Lic. Nadia Mary Munguía Huato (Indeso)

La Mtra. Cecilia Peregrina Bancalari, por ausencia de la Presidenta del Consejo Consultivo, brinda la bienvenida a los presentes y declara legalmente instalada Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo del IMMG, por existir el quórum requerido para el desahogo de la misma, bajo la siguiente orden del día:

Se presenta y aprueba la siguiente orden del día:

- 1) Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.
 - 2) Lectura de la Minuta Anterior.
 - 3) Revisión de la información verbal sobre la Renuncia de la Presidenta del Consejo
 - 4) Asuntos varios.
1. La Mtra. Cecilia Peregrina Bancalari, por usencia de la Presidenta del Consejo Consultivo, da seguimiento al segundo punto de la orden del día.
 2. La Mtra. Cecilia Peregrina Bancalari Secretaria del Consejo Consultivo solicita a los presentes la dispensa de la lectura del acta anterior toda vez, que ya fue leída y firmada por todos los asistentes a dicha sesión, es aprobada por unanimidad y se da paso al tercer punto de la orden del día.
 3. Se expone ante las personas presentes, la comunicación verbal que hiciera la Lic. Dolores Patricia Alvarado Corona a las personas que conforman el IMMG, a la Mtra. Cecilia Peregrina Bancalari, y la Presidenta del Colegio de Abogados Especialistas en Derecho Familiar del Estado de Jalisco. Misma que aunque en primera instancia comunica la decisión que le fuere expresada por la Lic. Dolores Patricia Alvarado Corona de renunciar al cargo de Presidenta del Consejo, manifiesta que no podemos proceder a votar para la

ADIRA M. SOCORZANO R.

Efigenia

Rosalba

elección de otra persona para la presidencia, pues no la ha hecho de manera formal, y solo puede interpretarse como una inasistencia su no presencia en la 3era Sesión Extraordinaria. Se presenta sin documento que la acredite como suplente comentando que la persona que fue nombrada por escrito por la Presidenta para que en cualquier caso de impedimento la supliera en la sesión del consejo, esta hospitalizada por lo que acudió ella para no perder la junta. Se hace referencia a la normatividad que ha de tener el consejo y se observan alguna lagunas sobre la regulación de las asistencias y el derecho a voz y a voto en casos como estos, y se propone llevar a cabo la primer reglamentación que nos rija en torno a contar con 2 personas suplentes para casos extraordinarios como el que la misma presenta.

Se hace la votación con 7 votos a favor y se toma como medida para futuras ocasiones.

La Mtra. Cecilia Peregrina Bancalari, asumiendo las funciones de dirección por la ausencia de la Presidenta, cede la palabra a cada una de las personas que aportan su opinión sobre el caso que enfrentamos de carecer de un reglamento que prevea futuras situaciones y se toma en cuenta la propuesta del Lic. Antonino, y la Consejera de Valórate, para llevar a cabo una siguiente sesión extraordinaria destinada para la elaboración de un reglamento que solucione estos puntos.

Dadas las condiciones de urgencia de contar con la documentación escrita de la renuncia al cargo por parte de la presidenta, se le solicita a la Lic. Laura que acuda a la siguiente sesión extraordinaria con toda la documentación completa a fin de que pueda tener derecho a participación como el resto de las personas presentes.

Se lleva a cabo la votación para la fecha de la sesión extraordinaria quedando en acuerdo por unanimidad realizarla el martes 23 de abril y con carácter de urgente por la situación tratada.

4. Se solicita a Tejiendo Redes que posponga la fecha para la sesión de actualización en materia de resiliencia misma que aceptan con la petición de la Mtra. Cecilia Peregrina Bancalari de que puedan acordarse fechas aparte y no durante las sesiones de consejo para que la asistencia se vea favorecida y sirva de capacitación, sin desgastar el tiempo de las sesiones de consejo que tienen otra finalidad.

Acto Seguido por unanimidad de los miembros del consejo consultivo se fija la Cuarta Sesión Extraordinaria el día 23 de Abril del 2013 a las 09:30 en el Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, calle Mitla 386 Col. Monumental.

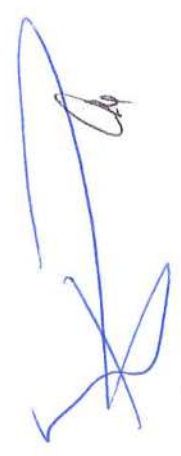
Una vez agotados todos los puntos de la orden del día la Mtra. Cecilia Peregrina Bancalari por ausencia de la Presidenta, da por terminada la tercera sesión extraordinaria del consejo consultivo siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día en que se actúa y agradece la presencia de los asistentes.

ADILAM. SOLÓRZANO R.
Ejercicio
Laura
Cecilia



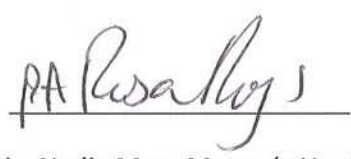
Mtra.. Cecilia Peregrina Bancalari
Secretaria del Consejo Consultivo

Psic. Carlos Felipe Aviña Ulloa
Colegio de Especialidades Avanzadas en
Sexualidad y Salud
Y/O REPRESENTANTE



Lic. Melisa Denisse Carbajal Romero
Fundación Ama
Y/O REPRESENTANTE

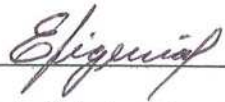
Psic. Verónica M. Marín Martínez
Yocoyani
Y/O REPRESENTANTE



Lic. Nadia Mary Munguía Huato
INDESO
Y/O REPRESENTANTE



Lic. María Guadalupe Osuna Perales
Juventud Integral Revolucionaria A.C.
Y/O REPRESENTANTE



L.C.P. Efigenia de la Luz Torres Aspeitia

VALORATE A.C

Y/O REPRESENTANTE

Lic. Carlota Tello Vaca Tejiendo

Redes Educación y Bienestar

Y/O REPRESENTANTE



Lic. María del Refugio Ruiz Moreno

Asjapava

Y/O REPRESENTANTE



Las presentes firmas forman parte de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo 2013 y el INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN GUADALAJARA celebrada el 19 de Abril de 2013, consistente en cuatro fojas tamaño carta.